UCA Universidad de Cádiz
Facultad de Filosofía y Letras
Decanato
Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n.
11003 - Cádiz.
Teléfono: 956 – 01.55.08
Fax: 956 – 01.55.01
decanato.filosofia@uca.es
http://filosofia.uca.es

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024

A las 10:00 horas, del día de la fecha y de manera virtual tuvo lugar la sesión de la Junta Electoral de Centro, bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, y a la que asistieron:

Joaquín Piñeiro Blanca y José Ramón Barros Caneda como Secretario Académico.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la mesa electoral para las elecciones a Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras (Anexo I).

El punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento

Tras lo cual se levanta la sesión, de la que, como secretario, doy fe:
Vº Bº

SECRETARIO ACADÉMICO — DECANO

José Ramón Barros Caneda — Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYPX4AFXTWXU2BQW575RHH4	Fecha	01/02/2024 09:33:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYPX4AFXTWXU2BQW575RHH4	Página	1/2

Universidad de Cádiz

Facultad de Filosofía y Letras
Decanato

Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n.
11003 - Cádiz.
Teléfono: 956 – 01.55.08
Fax: 956 – 01.55.01
e-mail: decanato.filosofia@uca.es
http://filosofia.uca.es

ELECCIONES A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA

CONSTITUCION POR SORTEO DE LA MESA ELECTORAL

Realizado el correspondiente sorteo para la designación de la Mesa Electoral de las elecciones a la Junta de Facultad, dicha Mesa queda formada por los siguientes miembros titulares y suplentes:

Presidente: Eduardo Vijande Vila

Suplente 1: Emilio Martín Gutiérrez

Suplente 2: Elena Moreno Pulido

Vocal 1º: Juan Jesús Cantillo Duarte

Suplente 1: Juan Jesús Jiménez de Eguileta

Suplente 2: Pedro Trapero Fernández

Vocal 2: **José Berasaluce Linares**

Suplente 1: Pablo Sicre González

Suplente 2: Carmen Muñoz Pérez

Art. 20. 4 Reglamento electoral general. El cargo de miembro de la Mesa Electoral es obligatorio y sólo podrá alegarse excusa, discrecionalmente apreciada por la Junta Electoral competente, hasta las setenta y dos horas anteriores a la celebración de las votaciones. Caso de admitirse la excusa, la Junta Electoral designará al suplente como titular y procederá al sorteo de un nuevo suplente.

Art. 35.1 Reglamento electoral general. El presidente y los vocales de cada Mesa electoral, así como sus suplentes, se reunirán treinta minutos antes del inicio de la votación en el local asignado por la Junta Electoral correspondiente.

Lugar de constitución de la mesa electoral: Sala de Juntas 1, media hora antes del consejo de departamento.

En Cádiz, a 18 de enero de 2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYPX4AFXTWXU2BQW575RHH4	Fecha	01/02/2024 09:33:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYPX4AFXTWXU2BQW575RHH4	Página	2/2